CENTRAL DE TRANSPORTES	GESTIÓN GOBIERNO DIGITAL PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE COMUNICACIONES COMUNICADO INTERNO		SuperTransporte
Versión: 6.0	Fecha: 12/05/2025	Código: GD-P5-F4	Página 1 de 1

Fecha	06 de julio del 2026
De	LENNY AMPARO CORREA ANGARITA – Secretaría General
Para	BELKYS ALEJANDRA FORERO GELVEZ- Gerente
Asunto	NECESIDAD PARA CONTRATAR

La Secretaría General de la Central de Transportes Estación Cúcuta, presenta la necesidad de contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DISEÑO, DOCUMENTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SG-SST, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019, DECRETO 1072 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.**

Lo anterior, teniendo en cuenta que en la planta de personal de la entidad no existe personal suficiente y/o idóneo para realizar la labor anteriormente mencionada, se requiere la suscripción de un contrato de prestación de servicios profesionales con las siguientes especificaciones:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Identificar, evaluar y valorar los riesgos mediante metodologías reconocidas actualizando la matriz según cambios operativos. 2. Acompañamiento técnico al COPASST y demás comités, asesorando formulación, seguimiento y cierre de acciones. 3. Seguimiento técnico a la gestión del cambio, evaluando impactos en SST y definiendo controles preventivos. 4. Proveer herramientas técnicas y asistencia especializada a la alta dirección y responsables de proceso. 5. Documentar, actualizar y controlar plan anual, procedimientos, instructivos y registros, garantizando trazabilidad documental. 6. Aplicar, soportar y registrar la autoevaluación de estándares mínimos ante la ARL. 7. Acompañar la presentación, sustentación y formulación de planes de mejora ante MinTrabajo y ARL. 8. Ejecutar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas directamente con el objeto contractual y el fortalecimiento del SG-SST.

Plazo: CINCO (5) meses
Valor: VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000)

CENTRAL DE TRANSPORTES
"ESTACIÓN CÚCUTA"
NIT. 890.501.433-5
HORA:
06 JUL 2026 8:50 am
Notificado: 437
RECIBIDO POR: Heidy Aguilar

LENNY AMPARO CORREA ANGARITA
Secretaria General
Central de Transportes "Estación Cúcuta"

Nombres y apellidos		Cargo	Firma
Elaboró	Juan Sebastián Rincón Olivares	Abogado Contratista	
Revisó	Marly Yohana Saavedra Calderón	Jefe Oficina Juridica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y /o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			